

Policía hondureña detuvo a expresidente Juan Orlando Hernández para extradición a EE.UU.

El Ciudadano · 16 de febrero de 2022

Cancillería del gobierno centroamericano anunció que Estados Unidos solicitó formalmente la extradición de Hernández por sus vínculos con el narcotráfico.



La Policía Nacional de Honduras confirmó el arresto del expresidente Juan Orlando Hernández (2014-2022), para que asista a una audiencia sobre su extradición a Estados Unidos, donde es reclamado por cargos de narcotráfico, reseñó *Sputnik*.

«En coordinación con agencias estadounidenses, en especial la Administración de Control de Drogas (DEA), en las últimas horas se ha realizado una operación policial, que conlleva la captura del expresidente de la República, abogado Juan Orlando Hernández Alvarado», informó la Policía en un comunicado.

La corporación policial afirmó que durante la operación de captura se siguió el protocolo establecido para garantizar la seguridad del detenido y su familia.

La cancillería de Honduras anunció el 14 de febrero que el Gobierno de Estados Unidos solicitó formalmente la extradición de Hernández por sus vínculos con el narcotráfico.

CNN en Español 
@CNNEE · [Seguir](#)



ÚLTIMA HORA - El expresidente de Honduras Juan Orlando Hernández fue detenido por las autoridades este martes en su vivienda en Tegucigalpa.
cnn.it/3GVvzU2

8:33 p. m. · 15 feb. 2022 

 1 mil

 Responder

 Copia enlace

[Leer 48 respuestas](#)

ÚLTIMA HORA – El expresidente de Honduras Juan Orlando Hernández fue detenido por las autoridades este martes en su vivienda en Tegucigalpa.
<https://t.co/zBntCDtroi>

— CNN en Español (@CNNEE) February 15, 2022

La residencia del ex mandatario, en el exclusivo barrio de San Ignacio, Tegucigalpa, estuvo custodiada por militares desde la pasada madrugada.

El propio Hernández, quien goza de fuero como diputado del Parlamento Centroamericano, confirmó en redes sociales que estaba listo para colaborar y acudir ante el juez que designe la Corte para enfrentar la situación y defenderse.

Washington reveló la semana pasada que Hernández había sido incluido en 2021 en una lista de «actores corruptos y antidemocráticos» y anunció que su país revocaba el visado de ingreso del expresidente señalado por acciones de corrupción.

El Departamento de Estado publicó el lunes 7 de febrero un comunicado en su sitio web en el que acusaba a Hernández de estar involucrado en una «corrupción significativa al cometer o facilitar actos de corrupción y narcotráfico, y al utilizar las ganancias de actividades ilícitas para facilitar campañas políticas».

Hernández concluyó su mando presidencial el 27 de enero, cuando asumió Xiomara Castro, y casi de inmediato fue juramentado como diputado al Parlamento Centroamericano, lo cual le confiere inmunidad ante posibles procesos penales.

Otras noticias de interés:



Honduras: La polémica condena contra seis ambientalistas que denunciaron la instalación de una mina en un área protegida

Fuente: El Ciudadano